BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E

890399027-0

Calle 9 # 4-50

ORDEN DE GASTO No. 000157 Fecha 07/Dic/22

Tipo de servicio : Servicios de publicidad escrita

Destino: DIRECCION COMERCIAL Valor 2.200.000.00

EL CONTRATISTA BARON BORJA JULIA MARIA NIT/C.C. 29283469-1
SE OBLIGA CON BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E
A: CONFORME A ESPECIFICACIONES. TERMINOS Y CONDICIONES DETALLADAS A CONTINUACION

DETALLE

SERVICIO INFORMATIVO ALUSIVO A LA LOTERIA DEL VALLE Y SU CAMPANA CONTRA EL JUEGO ILEGAL DE LA SIGUIENTE MANERA: EMISION DE TRES (3) IMPACTOS DIARIOS DE LUNES A SABADO A TRAVES DE VALLE AL INSTANTE NOTICIAS . PAGINA WEB NOTICIAS. PROGRAMA NOTICIAS DEL VALLE (WWW.VALLEALINSTANTE.COM.CO) TERMINO: EL TERMINO DEL CONTRATO SE CONTARA A PARTIR DE LA ACEPTACION DE AMBAS PARTES EN LA PLATAFORMA ELECTRONICA SECOP II. SUPERVISION: LA SUPERVISION DEL CONTRATO LA EJERCE EL DIRECTOR COMERCIAL DE LA ENTIDAD DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO IX ARTICULO 004-2014. MANUAL DE CONTRATACION DE LA BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E. EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENTIENDE FECHADO Y FIRMADO UNA VEZ SEA ACEPTADO POR AMBAS PARTES EN EL SISTEMA ELECTRONICO PARA LA CONTRATACION PUBLICA SECOP II.

VALOR EN LETRAS DOS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.200.000.00)

Requisitos para pago: Factura original. recibido a satisfaccion y/o entrada de Almacen.
El Contratista declara bajo la gravedad del juramento al momento de la firma de esta Orden de Gasto. que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades a que hace referencia el articulo octavo de la ley 80 de 1993.

ORDENADOR DE GASTO	PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA